TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de julio de 2016

Señores
CASA LOBO S.A.C.I
25 de Mayo 279
Tel.: 201907
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la Empresa, en relación al llamado a Contratación Directa Nº 19/2016 ***"Adquisición de Uniformes de Campaña para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites"***, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su Empresa **ha sido adjudicada** según Resolución N° 618 de fecha 12 de julio del año en curso, por el monto máximo de guaraníes seis millones cuatrocientos veintidós mil (Gs:6.422.000).

Al respecto, cumplo en informar que se estará informando en la brevedad posible, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presidente Franco Nº 706, piso 3º), como así también para la toma de las medidas.

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Carolina Giménez
Jefa Interina de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación

Pdte. Franco Nº 706
E-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py

Tel.: 4148857
gf

Gonzalo Fernandez

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail.mre.gov.py]
Para: josefeld@rieder.net.py
Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 09:10 a.m.
Asunto: Retransmitido: INFORMAR ADJUDICACIÓN - UNIFORMES DE CAMPAÑA PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

josefeld@rieder.net.py

Asunto: INFORMAR ADJUDICACIÓN - UNIFORMES DE CAMPAÑA PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES

CASA LOBO S.A.C.I.

25 de Mayo 279 – Asunción, Paraguay
Teléfono: 595 – 21 – 447001 Fax: 595 – 21 - 445584

Asunción, 14 de julio de 2016

Señores
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Unidad Operativa de Contratación
Presente

At.: Da. Carolina Giménez, Jefa Interina de Licitaciones

Ref.: Vuestra nota del 13/07/2016
Contratación Directa Nº 19/2016

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en vuestra nota de referencia acompañando a la presente la documentación pertinente:

a) Certificado de no encontrarnos en quiebra o convocatoria de acreedores
b) Certificado de no hallarnos en interdicción judicial
c) Constancia Nº 1408642 del SIPE, con la constancia de no adeudar aporte obrero patronal y el Certificado de Cuenta Bancaria

Atentamente.

JOSÉ ROSENFELD Z.
Presidente

MIRYAM S. DE ROSENFELD
Director

CASA LOBO S.A.C.I.